

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA
---	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Acceso a Salas de Lectura	Acceso a Salas de Lectura			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA	BC-ICBC-003			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Operación de una sala de lectura en el Estado, donde el usuario puede disponer de un acervo para leer y actividades de fomento a la lectura.	Servicio			
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?			
	Cuando requiera tener participación en actividades de fomento a la lectura y/o tener acceso a un libro			
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?			
Acceso a Consulta, Actividades de Fomento a la Lectura y Préstamo de Libros	Interesado			
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Sin costo				
COSTO	PLAZOS			
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles			
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO	0			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Dirección Editorial y Fomento a La Lectura - Álvaro Obregón, Nueva, 1300, Mexicali 21100		Francisco Javier Fernández Aceves	Lunes	08:00 A 15:00
		Director de Área	Martes	08:00 A 15:00
		Direccioneditorialscbc@gmail.com	Miércoles	08:00 A 15:00
		686 553 5692	Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley del Instituto de Cultura de Baja California, ART.Artículo 12, fracción XI, Estatal

Reglamento Interno de Baja California, ART.Artículo 42, fracción II, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanía en General

REQUISITOS INTANGIBLES

No se requiere

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° La persona interesada accede a la sala de lectura
- ° Instituto atiende la consulta y otorga información sobre la sala de lectura más cercana a la persona interesada
- ° Llama o acude a la Dirección Editorial y de fomento a la lectura
- ° Registrarse en la entrada